

UNA SOLUCIÓN QUE NO LLEGA

Se retrasan estudios para descongestionar Av. Prialé



AVANCE. Personal del MTC construye las bases de los tres pilares del puente metálico Santa Rosa, que unirá la vía Carapongo y la Carretera Central (a la altura del kilómetro 11), en Santa Clara, distrito de Ate-Vitarte.

Ministerio no sabe en qué cuenta bancaria municipal depositar el dinero

Transcurrida una semana desde que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) autorizó por decreto supremo la transferencia de un millón de soles en favor de la Municipalidad de Lima para realizar estudios técnicos a fin de descongestionar la autopista Ramiro Prialé, la partida aún no ingresa a las cuentas edilicias por aparente desinterés de la comuna metropolitana.

Según informó el MTC, hasta ayer la comuna limeña no había cumplido con proporcionar el número de cuenta bancaria municipal en que recibirá la

transferencia. El teniente alcalde de Lima, Marco Parra, se mostró extrañado por tal afirmación pero tampoco pudo refutarla. “Las transferencias entre entidades públicas se realizan todos los días, no sé cuál es el problema en este caso”, refirió.

La partida fue solicitada al MTC –según los considerandos del Decreto Supremo 018-2008-MTC del 11 de mayo– por la Empresa Municipal Administradora de Peaje (Emape), con el fin de financiar estudios técnicos. Estos tienen por objetivo definir y estimar el costo y el tiempo de ejecución de obras viales necesarias para resolver los problemas de congestión vehicular que se producen en las inmediaciones de la intersección de la Carretera Central, la avenida Las Torres y la autopista Ramiro Prialé.

SEPA MÁS

Hay fondos y proyectos

La partida de un millón de soles que el MTC transferirá a la Municipalidad de Lima es parte de un fondo de S/. 50 millones para la continuación de la autopista Ramiro Prialé.

En forma paralela, el MTC prevé construir un ramal o vía de evitamiento para unir la autopista Ramiro Prialé con el puente Ricardo Palma. Este proyecto es parte de la IRSA Centro que administra Pro Inversión y cuya buena pro se estima adjudicar a fin de año.

Armando Molina, asesor en obras viales del concejo limeño, informó que los estudios se pondrán en marcha –por cuenta de Emape o de un contratista– una vez que se cuente con la partida de un millón de soles. Ayer no sabía si el dinero ya estaba disponible.

“Necesitamos evaluar los problemas que afectan dicha intersección, realizar estudios de mecánica de suelos, conteos vehiculares y efectuar levantamientos topográficos, entre otros estudios, para determinar la mejor alternativa de solución, ya sea un intercambio vial o cualquier otro tipo de obra”, comentó Molina.

“Hay que determinar el costo beneficio y la rentabilidad y por eso no podemos adelantar opinión”, añadió

TRABAJAN SOBRE EL RÍO

En tanto, ayer continuaban los trabajos de construcción del futuro puente Santa Rosa, que unirá la vía Carapongo-Naña y la Carretera Central, a la altura del kilómetro 11, en Santa Clara, en Ate-Vitarte.

La obra, un compromiso de la titular del MTC, Verónica Zavala, se ejecuta en el margen izquierda del río Rímac, a unos 500 metros de distancia del puente Huachipa (que conecta la avenida Las Torres y la Carretera Central). Consiste en la construcción de tres pilares de concreto (dos laterales y uno central) sobre el cauce del Río Habrador y la instalación de una estructura metálica Acrow Panel (una versión avanzada del tradicional puente Bailey) de 103 metros de largo.

El MTC informó que la obra –de 75 días de plazo de ejecución– debe estar lista en la segunda quincena de junio (debió concluirse en abril, pero los trabajos fueron suspendidos en marzo por el incremento del caudal del río Rímac).

SOLO REALIZABA PATRULLAJE EN LA CALLE



ASCENSO PÓSTUMO. Los restos de la suboficial Lady Anaya fueron enterrados ayer en el cementerio de Pimentel, en Chiclayo.

Suboficial fallecida carecía de experiencia para ser escolta

Laboraba en la comisaría de Surco y tenía dos años en la institución policial

tener experiencia y muchos años de práctica”, señalaron.

LA OTRA VERSIÓN

Sin haber llevado un curso básico para convertirse en escolta ni contar con la experiencia suficiente para esa función, la suboficial de tercera Lady Roxana Anaya Gómez (22) fue convocada a último momento para integrar el grupo motorizado asignado a la delegación boliviana que asistió a la V Cumbre ALC-UE.

La consecuencia fue funesta. Ella falleció el sábado 17 de mayo en el cruce de Javier Prado Oeste y Arenales al salir volando luego de chocar su moto contra un auto, que paró su recorrido intempestivamente, y posteriormente ser arrollada por una camioneta.

Colegas de armas, quienes prefirieron el anonimato, dijeron que la experiencia de Lady Anaya solo se limitaba al patrullaje de calles. “Lady no tenía formación de escolta. Ella tenía que manejar a 80 kilómetros por hora en arterias congestionadas. Para eso hay que

Contrariamente, en la Jefatura de Patrullaje Motorizado de Surco, donde laboraba Lady Anaya, se informó que ella había seguido un curso de motociclismo policial durante dos meses, pero no tenía experiencia como escolta.

Un oficial señaló que para ser utilizadas en las comitivas diplomáticas se enviaron de Surco a la VII Diterpol a 35 mujeres policías, de las que fueron seleccionadas 18. Una de ellas fue Anaya.

“Era una de las mejores agentes, la más cumplidora, la más predispuesta al trabajo. A ella le gustaba ser lo que era; le sobraba vocación”, expresó el vocero.

El cuerpo de Lady Anaya fue enterrado recién ayer a las 5:30 p.m. en el cementerio de Pimentel, Chiclayo, y no el domingo, tal como por error se publicó en la edición de ayer.

Al sepelio asistieron el alcalde de Chiclayo, Roberto Torres, y el presidente regional de Lambayeque, Yehude Simon.

CASO ‘ANDAHUAYLAZO’

Unos 40 etnocaceristas admitieron su responsabilidad

El tribunal sentenció anoche a los que reclamaron la conclusión anticipada del juicio

La Primera Sala Penal para Reos en Cárceles sentenció ayer a los etnocaceristas que se acogieron a la conclusión anticipada del proceso, al reconocer su responsabilidad en el Caso ‘Andahuaylazo’. Al cierre de esta edición, el tribunal, presidido por la vocal Carmen Rojjas Pella, proseguía con la lectura de la sentencia.

En una audiencia que duró más de cinco horas y que se realizó en el penal de Lurigancho, el tribunal preguntó a aquellos inculcados que no se habían pronunciado al respecto en la sesión anterior si habían decidido acogerse a la conclusión anticipada. Aproximadamente 40 de los



CONFUSIÓN. Los abogados tuvieron que volver a explicar a sus patrocinados el sentido de la conclusión anticipada: seguían alegando inocencia.

acusados admitieron su culpa para beneficiarse con una condena más benigna; otros 20 prefirieron seguir con el juicio, con la esperanza de que se defina su inocencia.

El Ministerio Público pidió

una pena de 15 años de prisión por el delito de rebelión para los 60 procesados por su presunta participación en la toma de la comisaría de Andahuaylas, ocurrida el 1 de enero del 2005, y que

ocasionó la muerte de cuatro policías y dos etnocaceristas.

Además solicitó el pago solidario de una suma de 118 mil soles como reparación civil, según recordó el abogado Edmundo Inga Garay, representante de la mayoría de los encausados.

En la audiencia, Inga intentó apelar a la compasión de los jueces: sus alegatos hicieron mención una y otra vez a las precarias condiciones económicas de sus clientes. Tras asegurar que sus defendidos no ingresaron a la comisaría de Andahuaylas, solicitó que el tribunal dispusiera su libertad, considerando los 41 meses que llevan en la cárcel.

Se evidenció que muchos de los que pedían acogerse a la conclusión anticipada no terminaban de entender lo que esta implicaba: insistían en que eran inocentes y acto seguido pedían el beneficio.

La audiencia se alargó porque la jueza Rojjas se vio obligada a repetir sus preguntas varias veces.

Hay que recordar que este es el segundo de los tres grupos en que fueron divididos los procesados para facilitar el orden.

FUJIMORI EN EL BANQUILLO

TESTIGO INSISTE EN SU VERSIÓN

Robles reitera que el SIN dependía de Fujimori

Médico legista confirma que el ex presidente superó la dolencia que lo afectó

El general EP (r) Rodolfo Robles reiteró una vez más que el otrora Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) dependía directamente del entonces presidente Alberto Fujimori y, por lo tanto, este no era ajeno a las actividades y operaciones que realizaba ese organismo.

En el marco de la sexagésima audiencia seguida contra Fujimori por delitos de lesa humanidad, Robles no solo reiteró su versión ante el abogado Ronald Gamarra, quien defiende a algunos deudos de las masacres de La Cantuta y Barrios Altos, sino que esta vez tuvo que enfrentarse al interrogatorio de César Naka-

zaki, defensor del ex mandatario.

No exento de sarcasmos, Nakazaki cuestionó varias veces el testimonio de Robles, ya que este no formó parte de ningún órgano del SIN y, por lo tanto, desconocía su funcionamiento y las responsabilidad que pudo haber tenido el ex jefe de Estado.

Ello causó que Robles titubeara en algunas ocasiones y, al mismo tiempo, se dirigiera al abogado con cierto desdén, lo que originó algunas pullas de una y otra parte.

Al inicio de la audiencia se leyó el reporte médico del Instituto de Medicina Legal (IML) el cual determinó que Fujimori se encuentra estable en su salud.

Ello debido a que el miércoles pasado se suspendió la sesión por una enterocolitis aguda que presentó el ex mandatario. “No hubo médico”, se quejó Fujimori.

El Comercio En campaña



LIMA EN LUZ ROJA

Gran parte de esta importante vía se encuentra en total abandono y sin mantenimiento

La Av. Salaverry se hunde en medio de baches y falta de señalización

Huecos en las pistas y veredas resquebrajadas son la constante a lo largo de sus cuadras

El conductor de combi Cirilo Garay sabe que transitar por la avenida Salaverry es una verdadera tortura. Como él, cientos de conductores y pasajeros sienten a diario los vaivenes, fruto de los enormes baches que caracterizan esta arteria.

El Comercio recorrió esta vía y comprobó que desde su nacimiento, en el cruce con la avenida 28 de Julio, hasta la cuadra 25, frente a la Embajada de Japón, los huecos y las veredas resquebrajadas son frecuentes a lo largo de la pista. Hay baches de todo tipo, pero los de las cuadras 4, 5, 9, 12, 13, 20 y 21 son los más grandes.

A este problema se suma la falta de señalización. No hay letreros que indiquen los límites

MÁS DATOS

La Municipalidad de Jesús María realizará desde esta semana trabajos de parchado en las zonas críticas que se encuentran en las 20 cuadras de la avenida Salaverry que le corresponden a este distrito.

Son S/. 6.000 para arreglar 120 metros cuadrados de pista.

de velocidad; y los cruceros peatonales, las líneas amarillas de las zonas rígidas y, sobre todo, las que dividen los carriles en la pista se han ido borrando con el paso del tiempo.

Prueba de ello es la intersección del jirón Millán con la avenida Salaverry. Pese a que a diario las alumnas del colegio Teresa Gonzales de Fanning pasan por esta vía, no existe señalización que advierta a los conductores que esta es una zona escolar.

Por otro lado, la Municipalidad de Lima confirmó que esta vía no ha sido incluida en el listado de las avenidas que se rehabilitarán con miras a la cumbre del APEC en noviembre.



CRÁTERES. Así luce en varios puntos la avenida Salaverry. La falta de señalización es otro de los problemas de esta importante arteria vehicular.